

SEP

SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA



Instituto Politécnico Nacional  
Secretaría de Servicios Educativos  
Dirección de Desarrollo y Fomento Deportivo



\*70 Aniversario de la Escuela Superior de Ingeniería Química e Industrias Extractivas\*  
\*40 Aniversario del CECYT 15 Diódoro Antúnez Echegaray\*  
\*30 Aniversario del Centro de Innovación y Desarrollo Tecnológico en Cómputo\*  
\*25 Aniversario de la Escuela Superior de Cómputo\*

## ANEXO TÉCNICO LIGA INTERPOLITÉCNICA DE TOCHO BANDERA OTOÑO 2018

**LUGAR Y FECHA:** Se llevará a cabo del 17 de septiembre al 30 de noviembre del 2018, en las instalaciones deportivas ubicadas en las Unidades Profesionales “Adolfo López Mateos”, “Lázaro Cárdenas del Río” y en las diferentes Unidades Académicas de nuestro Instituto.

**PARTICIPANTES:** Podrán participar todos los estudiantes de los niveles Medio Superior y Superior inscritos en las Unidades Académicas del IPN.

**RAMAS:** Femenil y Varonil.

**CATEGORÍAS:** Nivel Medio Superior y Nivel Superior.

**REQUISITOS:** Solicitud firmada y sellada por la Dirección de cada Unidad Académica que incluye: a) la designación del Entrenador (a) o Coach responsable del equipo y responsable de asistir a las juntas organizativas de la liga; b) día de la semana (lunes a viernes) en que el equipo jugará de local; c) compromiso de hacerse cargo como equipo local de los gastos de arbitraje y de los servicios (médico, agua, pintura, marcas y protecciones del campo); presentar a los equipos debidamente uniformados; y el roster de los jugadores (as).

**INSCRIPCIONES:** La documentación se recibirá en la Oficialía de Partes de la Dirección de Desarrollo y Fomento Deportivo sita en Av. Luis Enrique Erro S/N, Unidad Profesional Adolfo López Mateos, Zacatenco, Delegación Gustavo A. Madero, C.P. 07738, Ciudad de México, del 29 de agosto al 7 de septiembre del 2018.

**SISTEMA DE COMPETENCIA:** Únicamente se permitirá un equipo representativo por cada Unidad Académica de nivel Medio Superior y Superior. Se publicará el rol de juegos de acuerdo al número de equipos debidamente registrados. Se jugarán cuatro cuartos de 12 minutos de tiempo de juego efectivo, con un intermedio de diez minutos.

**REGLAMENTO:** La Liga Interpolitécnica se regirá por el Reglamento General de Competencia, el Reglamento General de Participación de la Liga Interpolitécnica y *National Collegiate Athletic Association* (NCAA, por sus siglas en inglés).

**ARBITRAJE:** El equipo local se hará cargo del pago del arbitraje y la contratación se hará directamente con la planilla de árbitros. El pago corresponde a \$ 800 pesos por juego (más IVA) con factura, así como de \$ 450 pesos en semifinal y final.

**UNIFORMES:** Los equipos deberán presentarse con uniformes reglamentarios y cinturón FLAG-A-TAG, que serán proporcionados por la Unidad Académica correspondiente.

SEP

SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA



Instituto Politécnico Nacional  
Secretaría de Servicios Educativos  
Dirección de Desarrollo y Fomento Deportivo



\*70 Aniversario de la Escuela Superior de Ingeniería Química e Industrias Extractivas\*

\*40 Aniversario del CECYT 15 Diódoro Antón Echegaray\*

\*30 Aniversario del Centro de Innovación y Desarrollo Tecnológico en Cómputo\*

\*25 Aniversario de la Escuela Superior de Cómputo\*

**PREMIACIÓN:** La Dirección de Desarrollo y Fomento Deportivo será la responsable de otorgar los trofeos del primero, segundo y tercer lugar. Además de que se otorgarán puntos a cada Unidad Académica de acuerdo al lugar que ocupen al final de la competencia: 1er lugar 100 puntos; 2do lugar 85 puntos; 3er lugar 75 puntos, etc.

**TRANSITORIOS:** Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el comité organizador y su fallo es inapelable.

CIUDAD DE MÉXICO, a 28 de agosto de 2018.